



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JÁNICO, PROV. SANTIAGO**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$36,936,260.88.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos b y d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 31% para servicios municipales diversos, y un 4% para programas educativos, de salud y género, excepto en las cuentas de gastos de Personal con un 26% y en Gastos de Capital e Inversión con un 39%, en incumplimiento con la citada ley la cual establece hasta un 25% , al menos un 40% respectivamente, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	7,462,503.49	20%	3,441,183.77	24%	136,275.77	15%	3,542,727.68	26%	41,866.66
Servicios municipales diversos	9,681,258.35	26%	4,347,067.92	31%	248,982.00	27%	4,235,578.61	31%	36,939.30
Gastos de capital e inversión	18,598,498.48	50%	5,791,946.96	41%	504,094.16	55%	5,394,744.46	39%	221,085.87
Prog. Ed., Género y Salud	1,194,000.56	3%	550,649.46	4%	21,804.18	2%	516,598.09	4%	28,845.56
<b>Total=====&gt;</b>	<b>36,936,260.88</b>	<b>100%</b>	<b>14,130,848.11</b>	<b>100%</b>	<b>911,156.11</b>	<b>100%</b>	<b>13,689,648.84</b>	<b>100%</b>	<b>328,737.39</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**